

RESOLUCIÓN N° 78/2013

VISTO:

El proyecto de llamado a concurso para la provisión de cargos de Profesores Auxiliares, con asignación a Derecho Comercial y Contratos, presentado por la Dirección del Departamento de Administración;

Y CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por la Ordenanza HCD N° 323/88 de la Facultad de Ciencias Económicas, respecto a la realización de concursos para la designación de Profesores Auxiliares, en sus distintas categorías;

Que se acompaña la nómina de Profesores que integrarán el Jurado de Concurso y los respectivos veedores;

Que existe disponibilidad presupuestaria;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar el llamado a concurso, en un todo de acuerdo a los Artículos 8º y 10º de la Ordenanza HCD N° 323/88, propuesto por el Departamento de Administración, para cubrir los cargos y con las especificaciones establecidas en el Anexo de la presente Resolución.

Art. 2º.- Designar el Jurado que entenderá en este concurso y que se consigna en el Anexo.

Art. 3º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A ONCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

rv



SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas



Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



1613 - 2013
400
AÑOS

ANEXO – Resolución HCD N° 78/2013

Plan de llamado a concurso para la provisión de cargos de Profesores Auxiliares

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

I. Area: Jurídica

1. Orientación: Derecho Comercial

1.1. Asignación Principal: Derecho Comercial y Contratos

- Cargo: Uno (1) de Profesor Ayudante A -Cod. 119-
Dedicación: Simple
Ocupados interinamente por: Esp. Alberto Federico Misino
- Jurado:
Titulares: Esp. Jorge Fushimi
Ab. Fernando Amitrano
Dr. Antonio Fourcade

Suplentes: Ab. Oscar Ghibaudo
Ab. Amara Bittar
Ab. Claudio Viale
- Veedor Estudiantil:
Titular: Srta. Aldana del Valle Gómez Moran Leg N° 36503329
Suplente: Srta. Carolina Magali Barboza Leg N° 36138747